Colegio de Abogados de Málaga
icamalaga.es

e-miramar 18/2019

El Colegio presenta a la Junta de Andalucía 1.148 reclamaciones por deudas del Servicio de Justicia Gratuita a los abogados

El Colegio ha presentado ante la Junta de Andalucía una reclamación conjunta de responsabilidad patrimonial en nombre de 1.148 letrados por deudas del Servicio de Justicia Gratuita valoradas en un total de 2.020.927 euros.

La semana pasada se inició el proceso por el que un total de 1.850 letrados del turno de oficio podrían reclamar casi tres millones de euros al Gobierno andaluz, después de que una sentencia del TSJA declarara nula la Orden de 17 de septiembre de 2012, por la que la Junta aplicó una reducción del 10% lineal en todos los módulos y bases de compensación económica.

Al margen de la reclamación colectiva, el Colegio ha facilitado a cada uno de los letrados afectados la liquidación que le corresponde y un modelo de reclamación para que puedan presentarla a título personal solicitando adherirse a la reclamación colectiva, en caso de que no hayan enviado la solicitud a tiempo.

Leer más

Programa de Canal Málaga con representantes de Unión Profesional en el Colegio

Radio

El programa de radio 'El día por delante' de Canal Málaga ha salido de los estudios y se ha emitido desde el Colegio de Abogados.

En esta tertulia de colegios profesionales, presentada por la periodista María José Vidal, han participado el decano y presidente de Unión Profesional Málaga, Francisco Javier Lara; Eduardo Molina, en representación del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, y Rafael Pozo, por parte de Graduados Sociales.

Escuchar el programa completo

Cocco Beauty Muelle Uno se suma al Club del Colegiado

Descuentos

El Colegio ha suscrito un convenio de colaboración con Cocco Beauty Muelle Uno, que ofrece servicios de estética integral, natural y orgánica (manicura, pedicura, diseño de la mirada, masajes, tratamientos faciales y corporales, depilación con cera, hilo y pinzas…) y servicios de peluquería (corte, peinado, color, mechas, alisados, rizados… con productos naturales, veganos y orgánicos).

En virtud de este acuerdo, este centro de belleza y estética natural ofrece un descuento exclusivo del 10% a los colegiados en todo tipo de tratamientos o servicios (no productos).

Además, a lo largo del año establecerá cuatro promociones especiales para los colegiados, coincidiendo con la primavera, el verano, el *Black Friday* y el periodo de Navidad-Reyes (de 3 días de duración cada una).

Ver esta y otras ofertas del Club del Colegiado

Conciliación: Jornada de formación para los empleados, la Junta de Gobierno y los delegados

Una de las medidas que prevé el Catálogo de Conciliación del Colegio es la realización de una actividad formativa en la que deben participar tanto los empleados del Colegio como la Junta de Gobierno, con el objetivo de fomentar la cohesión y el trabajo en equipo.

El Dr. Francisco Miralles, especialista en Medicina Interna, ha sido el encargado de impartir una charla sobre vida saludable titulada '¿Y si lo intentamos?', en la que ha ofrecido algunas claves para evitar problemas relacionados con la obesidad y el sobrepeso y para mejorar la calidad de vida.

Cabe recordar que el Colegio consiguió el año pasado el certificado de conciliación EFR que otorga la Fundación Más Familia.

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):
"Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del CENTRO DE MEDIACIÓN del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del TRIBUNAL ARBITRAL DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y demás derechos que le otorga la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola, nº13, C P 29016 de Málaga. Si desea dejar de recibir correos de esta lista, reenvíe este e-mail a bajacorreo@icamalaga.es

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano.